

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
85.- BES

SEC13S0LB



06-03-19 08:53

Asunto

Interesado

APROBAR EXPEDIENTE GENERACION DE
CREDITO N°4-2019

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, el día 5 de marzo de 2019, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.-** (476/2019)

Por cuanto según Resolución de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para financiar prácticas no laborales en empresa en el marco del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, establecido en el Decreto 85/2003 y prácticas no laborales en empresas acogidas al Decreto 192/2017, convocatoria 2018-2019, se concede al Ayuntamiento de Martos una subvención para tal fin por importe de 193.103,39 euros (ciento noventa y tres mil ciento tres euros con treinta y nueve céntimos de euro); la cual no se encuentra prevista presupuestariamente, por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 4/2.019 con el siguiente tenor:

ESTADO DE INGRESOS

Partida Presupuestaria		Importe Euros
451.00	S.A.E.: Aportaciones (E. Taller, Casa Oficios)	193.103,39

1/2

Código Seguro De Verificación:	yr6wd1DbGi+0A12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	06/03/2019 12:39:41
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	06/03/2019 09:52:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/yr6wd1DbGi+0A12o5WUiZA==		



ESTADO DE GASTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Importe Euros</u>
2413.143.00 Personal Cont. Experiencias Profesionales Empleo	48.864,00
2413.143.01 Becas Participantes Exp. Profesionales Empleo	103.264,80
2413.160.00 Seg. Social Pers. Exp. Profesionales Empleo	15.406,78
2413.160.01 Seg. Social Participantes Exp. Profesionales Empleo	11.164,80
2413.226.99 Gastos Corrientes Exp. Profesionales Empleo	<u>14.403,01</u>

TOTAL AUMENTOS GASTOS: 193.103,39


Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a seis de marzo de dos mil diecinueve.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	yr6wd1DbGi+0A12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	06/03/2019 12:39:41	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	06/03/2019 09:52:09	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/yr6wd1DbGi+0A12o5WUiZA==			